



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 035/2010
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 15 DE DICIEMBRE DEL 2010
HORA : 09:00 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE SALUD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE EDUCACIÓN
 - PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2011
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

NO HAY

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

NO HAY

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE SALUD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE EDUCACIÓN**
- **PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2011**

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
24	03	101	002		Transferencias Corrientes A Otras Entidades Públicas A Servicios Incorporados a su Gestión ¹ A Salud ¹ Prog. Gestión	4.000
TOTAL AUMENTO						4.000

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22	02	001			Bienes y Servicios de Consumo Textiles. Vestuario y Calzado Textiles y Acabados Textiles Prog. Gestión	200
		002			Vestuario. Accesorios y Prendas Diversas Prog. Gestión	1.000
	09	003			Arriendos Arriendo de Vehículos Prog. Gestión	80
	12	003			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo Gastos de Representación. Protocolo y Ceremonial Prog. Gestión M\$ 500 Prog. Act. Municipal M\$ 440	940
23	01	004			Prestaciones de Seguridad Social Prestaciones Previsionales Desahucios e Indemnizaciones Prog. Serv. Comunitarios	280
29	04				Adquisición de Activos no Financieros Mobiliario y Otros Prog. Gestión	1.000
	05	999			Máquinas y Equipos OTRAS Prog. Gestión	500
TOTAL DISMINUCIÓN						4.000

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
21	02				Gastos en Personal	
		001			Personal a Contrata	
			013		Sueldos y Sobresueldos	
				002	Asignaciones Compensatorias	
					Bonificación Compensatoria de Salud. Art. 3.	
					Ley N° 18.566 ¹	10
		002			Aportes del Empleador	
			001		A Servicios de Bienestar	170
		003			Asignaciones por Desempeño	
			001		Desempeño Institucional	
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión	
					Municipal. Art. 1. Ley N° 20.008 ¹	360
			002		Desempeño Colectivo	
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión	
					Municipal. Art. 1. Ley N° 20.008 ¹	240
TOTAL AUMENTO						780

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
21	01				Gastos en Personal	
		002			Personal de Planta	
			001		Aportes del Empleador	
					A Servicios de Bienestar	70
35					Saldo Final de Caja	710
TOTAL DISMINUCIÓN						780

3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
21					Gastos en Personal	
	02				Personal a Contrata	
		004			Remuneraciones Variables	
			005		Trabajos Extraordinarios	1.400
					Horas Ext. Personal a Contrata Meses de Noviembre y Diciembre 2010	
			006		Comisiones de Servicios en el País	600
TOTAL AUMENTO						2.000

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
21					Gastos en Personal	
	03				Otras Remuneraciones	
		001			Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales	310
		005			Suplencias y Reemplazos	1.500
35					Saldo Final de Caja	190
TOTAL DISMINUCIÓN						2.000

4) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
24	03	101	002		Transferencias Corrientes A Otras Entidades Públicas A Servicios Incorporados a su Gestión ¹ A Salud ¹ Prog. Gestión	1.000
31	02	004	070		Iniciativas de Inversión Proyectos Obras Civiles Plan de Reparaciones Menores "Escuela Basica Juan Jorge" (Aporte Municipal) Prog. Gestión	1.901
TOTAL AUMENTO						2.901

DISMINUIR GASTO

S.						
SUBT.	ÍTEM	ASIG.	ASIG.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22	08	001			Bienes y Servicios de Consumo Servicios Generales Servicios de Aseo Prog. Servicios Comunitarios	2.901
TOTAL DISMINUCIÓN						2.901

5) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG. DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
22	04			Bienes y Servicios de Consumo	
				Materiales de Uso o Consumo	
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	600
				Programa Gestión	
TOTAL AUMENTO					600

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22	05			Bienes y Servicios de Consumo	
				Servicios Básicos	
		001		Electricidad	600
				Programa Gestión	
TOTAL DISMINUCIÓN					600

6) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
22	01				Bienes y Servicios de Consumo	
					Alimentos y Bebidas	
		001			Para Personas	800
					Programa Social	
	09				Arriendos	
		003			Arriendo de Vehículos	1.105
					Programa Social	
TOTAL AUMENTO						1.905

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22	02				Bienes y Servicios de Consumo	
					Textiles. Vestuario y Calzado	
		003			Calzado	1.105
					Programa Social	
	04				Materiales de Uso o Consumo	
		001			Materiales de Oficina	400
					Programa Social	
	08				Servicios Generales	
		001			Servicios de Aseo	400
					Programa Social	
TOTAL DISMINUCIÓN						1.905

093/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE SALUD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2010 N° 29

POR RECUPERACION DE LICENCIAS MEDICAS INGRESOS AUMENTAN

SUB. ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA.
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	01			RECUPERACIÓN Y REEMB POR LIC.MEDICAS	
		002		Recuperación ART. 12 LEY N° 18.196	2.040
	99			OTROS	
		999		Otros	87
				TOTAL INGRESOS AUMENTAN	2.127

GASTOS AUMENTAN

SUB. ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$ CTA.
21				GASTOS EN PERSONAL	
	02			PERSONAL A CONTRATA	
		001		Sueldos y Sobresueldos	
			001	Sueldo Base	321
			004	Asignación de Zona	
			002	Asig. Zona Art. 26 Ley N° 19378	435
			014	Asignación Sustitutivas	
			001	Asignación Única Art. 4, Ley N° 18.717	300
			042	Asig. De Atención Primaria Municipal	
			001	Asig. Atenc. Primaria de Salud Art. 42	321
		002		Aportes del Empleador	
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	410
	03			OTRAS REMUNERACIONES	
		001		Honorarios a Suma Alzada - Personas Natural	340
				TOTAL GASTOS AUMENTAN	2.127

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2010 N° 30

GASTOS DISMINUYEN

SUB. ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$
21				GASTOS EN PERSONAL	
	01			PERSONAL DE PLANTA	
		001		Sueldos y Sobresueldos	
			001	Sueldo Base	100
			004	Asignación de Zona	
			002	Asig. Zona Art. 26 Ley N° 19378	35
			015	Asignación Sustitutivas	
			001	Asignación Unica Art. 4, Ley N° 18.717	50
			019	Asignación por Responsabilidad	
			002	Asignación Responsabilidad Directiva	250
			028	Asig. De Estimulo Personal Medico	
			002	Asig. Por Desempeño Dificil Art. 28 Ley N° 19.378	45
			044	Asig. De Atención Primaria Municipal	
			001	Asig. Atenc. Primaria de Salud Art. 42	100
		003		Asignaciones por Desempeño	
			003	Desempeño Individual	
			005	Asig de Mérito, Art. 30 Ley N° 19.378 agrega Ley 19.607	240
				TOTAL GASTOS DISMINUYEN	820

GASTOS AUMENTAN

SUB. ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$
21				GASTOS EN PERSONAL	
	01			PERSONAL DE PLANTA	
		002		Aporte del Empleador	
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	770
		004		Remuneraciones Variables	
			006	Comisiones de Servicio en el País	50
				TOTAL GASTOS AUMENTAN	820

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2010 N° 31**INGRESOS AUMENTAN POR MAYOR APORTE MUNICIPAL.**

SUB. ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA.
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
	03				
		101		De la Municipalidad a Servicios Traspasados	4.000
				TOTAL INGRESOS AUMENTAN	4.000

GASTOS AUMENTAN

SUB. ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	03			COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE	
		001		Para Vehículos	2.000
	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	
		001		Materiales de Oficina	10
		007		Materiales y Utiles de Aseo	30
	05			SERVICIOS BASICOS	
		001		Electricidad	1.330
		005		Telefonía Fija	290
		006		Telefónica Celular	80
	09			ARRIENDO	
		002		Arriendo de Edificios	260
				TOTAL GASTOS AUMENTAN	4.000

4) MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2010 N° 32

INGRESOS AUMENTAN POR MAYOR APORTE MUNICIPAL.

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA.
06					TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
	03			101	De la Municipalidad a Servicios Traspasados	1.000
					TOTAL INGRESOS AUMENTAN	1.000

GASTOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$
23					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	07			002	PUBLICIDAD Y DIFUSION Servicios de Impresión	140
	08			007	SERVICIOS GENERALES Pasajes, Fletes y Bodegajes (permiso circulacion)	150
	10			002	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS Primas y gastos de Seguros	710
					TOTAL GASTOS AUMENTAN	1.000

094/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria Depto. de Educación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
<u>GASTOS</u>						
<u>GASTOS EN PERSONAL</u>						
21	01	004			PERSONAL DE PLANTA	
			006		<u>Remuneraciones Variables</u>	
					Comisiones de Servicio en el Pais	6.000
TOTAL DISMINUCION						6.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>GASTOS</u>						
<u>GASTOS EN PERSONAL</u>						
21	03	001			OTRAS REMUNERACIONES	
					<u>Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales</u>	5.000
22	04	004			<u>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</u>	
					MATERIALES DE USO O CONSUMO	
					<u>Productos Farmacéuticos</u>	1.000
TOTAL AUMENTO						6.000

095/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria del Depto. de Educación.

- **PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2011**

096/2010

Se ACUERDA tratar el Proyecto Presupuesto Municipal Año 2011, en Sesión Extraordinaria, después de finalizada la presente Sesión Ordinaria

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez plantea su inquietud respecto al Sumario Administrativo que se estaba instruyendo al Director de Obras Don Carlos Torres. Al respecto, el Sr. Presidente señala que esta pronto a ser enviado a la Contraloría Regional del Bio Bío.

En otra materia, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez, plantea su inquietud respecto a la necesidad de buscar una solución a la bajada de Canal Municipal por la Avda. Anibal Pinto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se tiene proyectado una solución definitiva.

El Concejal Sr. José Torres, señala que la fiesta de la Cereza que se realizó junto a la Parroquia en Ciruelito la encontró muy buena, todo un éxito a pesar del mal tiempo y que se cumplió el objetivo. Agrega que lo mismo pasó con la finalización del Campeonato de la Asociación de Fútbol, en el Estadio Municipal de Pinto, que todo resulto muy bien, sin ningún inconveniente, ya que ese mismo día también se realizó el Rodeo en la Media Luna, ubicado al lado del Estadio. A su vez, señala que las actividades de la Escuela de Fútbol Infantil Intermedia, con su similar de Melipilla, realizadas ese mismo día, en la mañana, también resultaron muy exitosas y sugiere al Sr. Presidente fomentar esta actividad con los niños y jóvenes.

El Concejal Sr. José Torres, señala que estuvo presente en la Exposición de los Talleres Laborales, en que pudo apreciar la excelente calidad de los trabajos y concluye que existe un buen aprovechamiento de los recursos municipales que se entregan para los Talleres y Monitoras.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán agradece la deferencia que se tuvo con él para realizar esta Sesión ordinaria en el día de hoy y que coincidió el día en que se verá el Presupuesto Municipal, año 2011.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán, plantea el tema de la Invitación que le hiciera llegar el Alcalde la Iglesia Evangélica para el día sábado, en que se trató la Ley 924, que fue una reunión muy buena, en que quedó muy claro que este Alcalde y Concejo, le han entregado y continuarán entregándole todo su apoyo.

Respecto al Festival Ranchero, el Concejal Sr. Manuel Guzmán, resalta y destaca la participación de jóvenes de familias muy especiales, lo que le pareció muy positivo, muy bueno. A su vez, señala que vecinos de la calle Prat – camino a San Ignacio, le plantearon la necesidad de mejorar esa vía con matapolvo. Al respecto, el Sr. Presidente señala que ya se encuentra listo, que ya tiene Matapolvo desde hace varios días.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea que el camino Los Pellines se encuentra reparado hasta donde don Arturo Osorio solamente. Al respecto, el Sr. Presidente señala que ese camino está enrolado y que existe un Programa con Vialidad para continuar mejorando el resto de esa ruta.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea que en la Plazoleta que se está construyendo frente a la Población Pincheira, se dejó un árbol en el Centro de la Pérgola. Al respecto, el Sr. Presidente señala que verá esta situación y que si existiera la necesidad de sacarlo, se retirará.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías, respecto al Campeonato de Fútbol a que hizo mención el Concejal Sr. José Torres señala que se nota cuando se inyectan más recursos y respecto a la publicidad de la Ferretería San Sebastián, pudo constatar ese día que el dueño de esa ferretería donó el Premio al 1º Lugar.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, plantea su inquietud respecto al médico Cubano que llegaría a Pinto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que aún no se ha contratado, porque se está a la espera de su Visa de Trabajo, que llegaría el día 17 próximo.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que se había informado que cuando llegara la Ambulancia nueva, se iría a Recinto la 4 x 4 recientemente adquirida, razón por la cual consulta cuando llegaría la Ambulancia nueva que enviaría el Servicio de Salud de Ñuble. Al respecto, el Sr. Presidente señala que llegaría ahora en Diciembre.

A continuación, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que a manera de sugerencia cree que la reunión extraordinaria que se realizará a continuación para tratar el Presupuesto Municipal año 2011, que no sabe si se va a discutir, porque el año pasado no hubo ningún tipo de discusión y su hubo no tuvo ningún sentido y que considera que esta Sesión Extraordinaria se debiera haberse citado un poco antes, ya que hoy es el último día. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que este tema se trató en la Sesión Ordinaria anterior y es por eso que se programó para hoy día.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 10:60 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 035/2010
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal